



# Unión de Rugby de Buenos Aires

## Torneos División Superior 2017 - Reglamentación

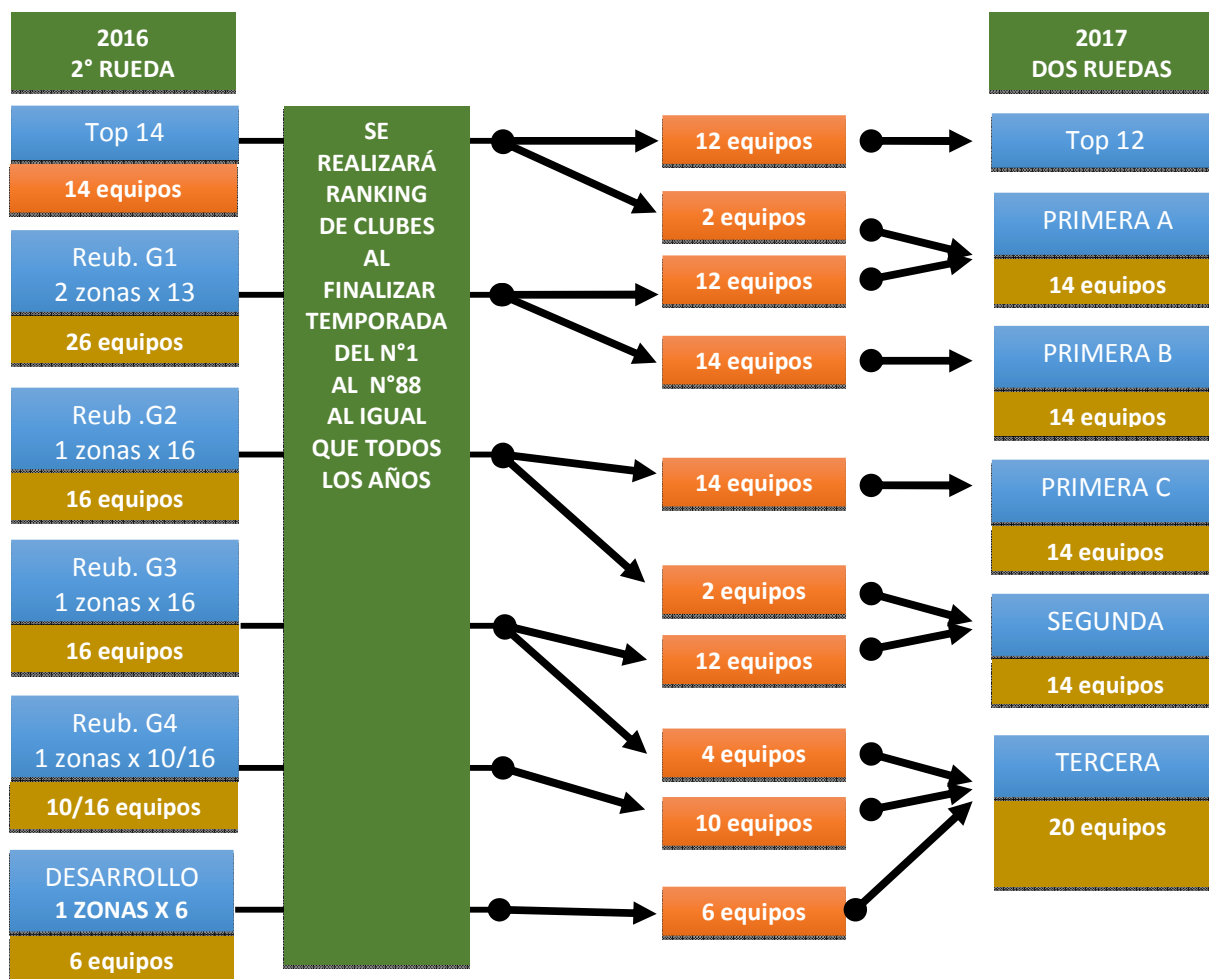
### Art. 1. Ámbito y Oportunidad.

El nuevo modelo de campeonato de la DIVISION MAYORES tendrá como ámbito de aplicación las Divisiones Superior, Intermedia, Preintermedias y M-23 de los torneos de la URBA, y tendrá vigencia a partir de la temporada 2017.

### Art. 2. Estructura.

TOP 12	– 12 equipos
Primera A	– 14 equipos
Primera B	– 14 equipos
Primera C	– 14 equipos
Segunda	– 14 equipos
Tercera	– 20 equipos

Para clarificar este cambio se adjunta a continuación la estructura del torneo anterior (2016) y la correspondiente a la actual temporada 2017.





# Unión de Rugby de Buenos Aires

## Art. 3. Conformación de los Grupos.

Los diferentes Grupos se conformarán, como ya se ha mostrado a partir del Ranking de final de temporada 2016.

TOP 12	HINDÚ CLUB - BELGRANO ATL. - SAN LUIS – REG. BELLA VISTA – NEWMAN - SIC - CASI - C.U.B.A. – ALUMNI - LA PLATA – PUCARÁ - AT. DEL ROSARIO
Primera A	LOS TILOS - M. MORENO - LOMAS AT. - SAN ALBANO - PUEYRREDÓN - BUENOS AIRES - CURUPAYTI - UNIV. DE LA PLATA - BANCO NACIÓN - CHAMPAGNAT - GEBAS - SITAS - SAN MARTIN - SAN CARLOS
Primera B	SAN CIRANO - OLIVOS - LICEO NAVAL - HURLING - SAN PATRICIO - LOS MATREROS - DELTA - DEP. FRANCESA - MONTE GRANDE - MANUEL BELGRANO - CIUDAD DE BUENOS AIRES - C. UNIVERSITARIO DE QUILMES - ASOC. LANÚS - SAN FERNANDO
Primera C	CLUB ITALIANO - DON BOSCO - CENTRO NAVAL - LICEO MILITAR - LA SALLE - DAOM - G. E. ITUZAINGÓ - ALBATROS - VICENTINOS - CASA DE PADUA - ST. BRENDAN'S - BCO. HIPOTECARIO - LUJAN - AT. CHASCOMÚS
Segunda	SAN ANDRES - C. ARGENTINO DE RUGBY - ARECO RUGBY - VARELA JR. - AT. Y PROGRESO - LOS CEDROS - LAS CAÑAS - EL RETIRO - C. DE CAMPANA - SAN MARCOS - SAN JOSÉ – MERCEDES - TIGRE - T. F. DE SAN PEDRO -
Tercera	M. VTE. LÓPEZ - A. ZARATE - VIRREYES - BEROMAMA - OLD GEORGIAN - EZEIZA - SAN MIGUEL - PORTEÑO - O. SANITARIAS - T. F. BARADERO - LOS PINOS - AT. SAN ANDRÉS - ALMAFUERTE - SOC. HEBRAICA - BERAZATEGUI - DEF. DE GLEWBERISSO – LAS HERAS – MARCOS PAZ – FLORESTA.

## Art. 4. Formato.

- **TOP 12.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta, solo el equipo superior jugará semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

El TOP 12 tendrá 3 descensos al finalizar el torneo, 2 descensos en forma directa, que serán los ubicados en el Ranking 11 y 12. Y un descenso determinado por un único partido de repechaje entre el equipo ubicado 10º y el ubicado 3º del Grupo 1º A. Este partido se jugará en cancha a designar por la U.R.B.A. Finalizado el torneo, las semifinales y finales y el partido repechaje se realizará el ranking de la categoría.

Las Divisiones Intermedia-Preintermedia A-Preintermedia B-Preintermedia C y la División Menores de 23 seguirán al fixture de la División Superior, no se jugará instancias finales. En la Menores de 23 los clubes que no hayan inscripto el equipo en el torneo oficial serán reemplazados por clubes de otra categoría.-

- **Primera División A.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirán 2 ascensos directos al TOP 12 de los equipos que finalicen el torneo en el puesto 1º y 2º. Asimismo, se jugará un único partido de repechaje con el equipo ubicado 3º y el ubicado 10º



# Unión de Rugby de Buenos Aires

del TOP 12 para definir el el tercer ascenso. Descensos: Se producirán 4 descensos al grupo 1° B, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14, y definirán a un único partido de repechaje los equipos ubicados en el N° 11 y N° 12 del Grupo 1° A con los equipos ubicados 3° y 4° del Grupo 1° B. Estos enfrentamientos serán a un solo partido, con ventaja deportiva en lo que hace a localía para aquellos equipos que disputaron torneo de Primera División A.

Las Divisiones Intermedia-Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior

- **Primera División B.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta y al finalizar el torneo se producirán 4 ascensos y 4 descensos. Los ascensos serán 2 en forma directa (1° y 2° en la tabla de posiciones) y 2 en un único partido de repechaje entre los equipo ubicados N° 3 y 4° del Grupo 1° B y N° 11 y N° 12 del Grupo 1° A. Descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14 al Grupo 1° B, y definirán a un único partido de repechaje los equipos ubicados en el N° 11 y N° 12 del Grupo 1° B con los equipos ubicados 3° y 4° del Grupo 1° C. Estos enfrentamientos serán a un solo partido, con ventaja deportiva en lo que hace a localía para aquellos equipos que disputaron torneo de 1°B.

Las Divisiones Intermedia-Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior. En el caso de la Preintermedia B los clubes que no inscriban oficialmente la División podrán ser reemplazados por clubes de otras categorías.

- **Primera División C.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta y al finalizar el torneo se producirán 4 ascensos y 4 descensos. Los ascensos serán 2 en forma directa (1° y 2° en la tabla de posiciones) y 2 en un único partido de repechaje entre los equipo ubicados N° 3 y 4° del Grupo 1° C y N° 11 y N° 12 del Grupo 1° B. Descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14, y definirán a un único partido de repechaje los equipos ubicados en el N° 11 y N° 12 del Grupo 1° B con los equipos ubicados 3° y 4° del Grupo Segunda (2<sup>da</sup>). Estos enfrentamientos serán a un solo partido, con ventaja deportiva en lo que hace a localía para aquellos equipos que disputaron torneo de 1°C.

Las Divisiones Intermedia y Preintermedia A seguirán al fixture de la División Superior.

- **Segunda División.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta y al finalizar el torneo se producirán 4 ascensos y 4 descensos. Los ascensos serán 2 en forma directa y 2 en un único partido de repechaje entre los equipo ubicados N° 3 y 4° del Grupo 2<sup>da</sup> y N° 11 y N° 12 del Grupo 1° C. Descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14, y definirán a un único partido de repechaje los equipos ubicados en el N° 11 y N° 12 del Grupo 2<sup>da</sup> con los equipos ubicados 3° y 4° del Grupo 3<sup>ra</sup>. Estos enfrentamientos serán a un solo partido, con ventaja deportiva en lo que hace a localía para aquellos equipos que disputaron torneo de 2<sup>da</sup>.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.



## Unión de Rugby de Buenos Aires

- **Tercera División.** Se jugará en dos zonas de 10 equipos (“Zona A” y “Zona B”) en una única ronda de ida en 9 fechas. Al finalizar esa primera ronda clasificarán los cinco primeros equipos de cada zona (10 equipos) a una nueva y única ronda de ida en 9 fechas para disputar el ascenso a la Segunda División. Los ascensos serán 2 en forma directa (el 1° y 2° al finalizar la segunda ronda) y 2 en un único partido de repechaje entre los equipos ubicados N° 3 y 4° de 3<sup>ra</sup> (al finalizar la segunda ronda) y N° 11 y N° 12 de 2<sup>da</sup>. Descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14 de 2<sup>da</sup> división, y definirán a un único partido de repechaje los equipos ubicados en el N° 11 y N° 12 de 2<sup>da</sup> con los equipos ubicados 3° y 4° de 3<sup>ra</sup>. Estos enfrentamientos serán a un solo partido, con ventaja deportiva en lo que hace a localía para aquellos equipos que disputaron torneo de 2<sup>da</sup> División, el resto de los clubes jugará en el 2018 en 3<sup>ra</sup> División.

Los equipos que no clasifican a la zona ascenso (cinco últimos de cada zona al finalizar la primera ronda, total 10 equipos) jugarán en una rueda única en la zona permanencia todos contra todos en 9 fechas, y todos ellos jugarán en el 2018 en la 3<sup>ra</sup> División.

Luego de disputada la segunda ronda los 6 clubes restantes que no clasificaron entre los 4 primeros de la zona ascenso, más los 10 clubes de la zona permanencia (total 16 clubes) jugarán un Play Off para determinar el ranking final del 2017. El mismo se jugará en Octavos de final, cuartos de final, semifinal y final en partidos por eliminación simple. Los primeros partidos se jugarán en la cancha de los equipos mejor ubicados en la tabla.

Los segundos partidos se jugarán en la cancha de los equipos que no hayan sido local en la primer fecha, en caso de que los 2 clubes hayan sido locales y/o visitantes se aplicará el criterio en el punto 1 y así hasta las semifinales. En el partido final se realizará un sorteo entre los clubes para determinar la localía.

En caso de empate en cualquiera de las instancias excepto la final, se declarará ganador el equipo mejor ubicado en la segunda ronda del Torneo.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

NOTA: En esta División los clubes deberán cumplir con los requisitos reglamentarios para poder ascender o mantener la categoría, cuya explicitación se encuentra detallada en el no solo en el artículo 8° de este reglamento particular, sino también en el artículo 37° del Reglamento de Competencias.



# Unión de Rugby de Buenos Aires

RANKING 2016				
1-2		Top 12	Movilidad	Cant. Partidos 22 <>24
3-4		12 equipos	3 Descensos	
5-6		Ida y Vuelta	2 directos	
7-8		SEMIS + FINAL	1 x repechaje	
9-10				
11-12				
13-14		PRIMERA A	Movilidad	Cant. Partidos 26 <>27
15-16		14 equipos	3 Ascensos	
17-18		Ida y Vuelta	4 Descensos	
19-20			2 directos	
21-22			1/2 x repechaje	
23-24				
25-26				
27-28		PRIMERA B	Movilidad	Cant. Partidos 26 <>27
29-30		14 equipos	4 Ascensos	
31-32		Ida y Vuelta	4 Descensos	
33-34			2 directos	
35-36			2 x repechaje	
37-38				
39-40				
41-42		PRIMERA C	Movilidad	Cant. Partidos 26 <>27
43-44		14 equipos	4 Ascensos	
45-46		Ida y Vuelta	4 Descensos	
47-48			2 directos	
49-50			2 x repechaje	
51-52				
53-54				
55-56		SEGUNDA	Movilidad	Cant. Partidos 26 <>27
57-58		14 equipos	4 Ascensos	
59-60		Ida y Vuelta	4 Descensos	
61-62			2 directos	
63-64			2 x repechaje	
65-66				
67-68				
69-70		TERCERA	Movilidad	Cant. Partidos 19 <>23
71-72		20 equipos	4 Ascensos	
73-74		2 zonas 10	2 directos	
75-76		Ida	2 x repechaje	
77-78				
79-80				
81-82		1 zona x 10	Play Off	
83-84		Ascenso - Ida	16 equipos	
85-86		1 zona x 10	Eliminación	
87-88		Permanencia - Ida	simple	



# Unión de Rugby de Buenos Aires

## **Art. 5. Desempates en las posiciones finales de los torneos de las Divisiones Superiores**

Si por algún motivo fuera necesario **desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones** al finalizar el torneo o la primera ronda en el torneo de 3<sup>ra</sup> división, en todos los Grupos, se considerarán criterios que contemplan SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los equipos empatados entre sí.

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido puntos a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

En primer lugar se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

1º Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.

2º Mayor cantidad de partidos ganados entre sí.

3º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre sí.

4º Mayor cantidad de tantos entre sí.

5º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre sí.

6º Mayor cantidad de tries entre sí.

Si de la aplicación de los criterios antes expuestos no surgiere el desempate, a continuación se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la zona por cada uno de los equipos que sigan empatados.

7º Mayor cantidad de partidos ganados.

8º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.

9º Mayor cantidad de tantos.

10º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.

11º Mayor cantidad de tries.

12º El mejor del ranking de la U.R.B.A. de la temporada anterior.

## **Art. 6. Sistema de puntuación Bonus**

Se aplicará en los torneos de las Divisiones Superiores, Intermedias, Preintermedias y Menores de 23.

1) 4 Pts. Por partido ganado

2) 2 Pts. Por partido empatado

3) 0 Pts. Por partido perdido

4) Se otorgará 1 PUNTO BONUS adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados.

a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.

b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos.



# Unión de Rugby de Buenos Aires

## **Art. 7. Sistema de desempate en caso de empates en Repechajes, Semifinales y Final del TOP 12 .**

**Repechajes:** si se diera el caso de partidos que terminaran empatados, el criterio de desempate será el siguiente:

1. Muerte súbita: una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 períodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado. En caso de continuar la paridad, se determinará el ganador mediante el siguiente orden de determinación en ese partido: Ganará el equipo que:

2. Hubiera marcado más tries,
3. Hubiera convertido más drops,
4. Hubiera convertido más penales,
5. Hubiera anotado más conversiones,
6. Hubiera tenido menos tarjetas rojas,
7. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas,
8. Hubiera anotado el primer try,
9. Hubiera anotado el primer drop,
10. Hubiera convertido el primer penal.

11. Ventaja deportiva: de continuar el empate, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking al finalizar el torneo.

**Semifinales:** si se diera el caso de partidos que terminaran empatados, el criterio para desempatar será el de ventaja deportiva, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo regular.

**Final Top 12:** si se diera el caso de partido que terminara empatado, el criterio para desempatar será el siguiente:

1. Muerte súbita: una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 períodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado.

En caso de continuar la paridad, se determinará el ganador mediante el siguiente orden de determinación:

2. Hubiera marcado más tries,
3. Hubiera convertido más drops.
4. Hubiera convertido más penales.
5. Hubiera anotado más conversiones.
6. Hubiera tenido menos tarjetas rojas,
7. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas,
8. Hubiera anotado el primer try,
9. Hubiera anotado el primer drop
10. Hubiera convertido el primer penal.



# Unión de Rugby de Buenos Aires

11. Ventaja deportiva: de continuar el empate, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo.

## **Art. 8. De la Cantidad de equipos y jugadores**

De acuerdo al Artículo 37° del Reglamento General de Competencias donde se establecen las condiciones mínimas para participar en los campeonatos de División Superior, los Clubes deberán inscribir y mantener obligatoriamente durante el año de competencia la actuación efectiva de cómo mínimo los Equipos en las categorías tal como se detallan a continuación:

**TOP 12:** Mínimo nueve (9) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia B
- 1 (un) equipo de Preintermedia C
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil. Cuanto menos uno de cada categoría.

**Primera "A":** Mínimo ocho (8) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia
- 1 (un) equipo de Preintermedia B
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

**Primera "B":** Mínimo siete (7) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

**Primera "C":** Mínimo seis (6) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 3 (tres) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.





# Unión de Rugby de Buenos Aires

**Segunda:** Mínimo cinco (5) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 3 (tres) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

**Tercera:** Mínimo cuatro (4) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.